



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE  
PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO Y PLAYAS**

**MODELO DE PROPOSICIÓN ESPECÍFICO**

(1)

D/Dña.

Como representante/s legal/es del licitador para el presente contrato, disponiendo de poderes suficientes al efecto y, bajo su personal responsabilidad, manifiesta/n:

Que conoce/n el expediente, los pliegos de cláusulas administrativas particulares, los pliegos de prescripciones técnicas y la restante documentación aprobada para la contratación **DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DISEÑO PRODUCCIÓN Y PLAN DE MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DEL PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO Y PLAYAS DE ALICANTE**

y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones del contrato, se compromete a cumplirlo con arreglo a todas y cada una de dichas condiciones y a las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos y bajo su responsabilidad, declara:

**A) Los licitadores deben rellenar los siguientes criterios**

**1. CRITERIOS ECONÓMICOS- HASTA 49 PUNTOS**

**1.1) PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE LAS TARIFAS OFICIALES VIGENTES (HASTA 30 PUNTOS)**

A los solos efectos de determinar la Oferta Técnico-Económica más ventajosa, el descuento medio vendrá determinado por la media de descuentos ofertados en cada uno de los medios de comunicación incluidos en los documentos

**Que oferta como precio contractual** los precios y descuentos incluidos en el cuadro siguiente :

Se presentará en la oferta de cada licitador un presupuesto desglosado en el formato del cuadro siguiente, de manera que se obtenga un presupuesto de su oferta lo más detallado y coherente posible, la oferta se expresará en números con dos decimales:

Tipo de medio		Medio	Tarifa Vigente <u>IVA NO INCLUIDO</u>	Descuento final sobre tarifas (número dos decimales)	
<b>(A)</b> Televisión	<b>Nacional</b>				
	<b>PROMEDIO DE DESCUENTO NACIONAL</b>				
	<b>Autonómica</b>				
	<b>PROMEDIO DE DESCUENTO AUTONÓMICO</b>				
	<b>Local</b>				
<b>PROMEDIO DE DESCUENTO LOCAL</b>					
<b>PROMEDIO DE DESCUENTO TELEVISIÓN</b>					
<b>(B)</b> Diarios de información general	<b>Nacional</b>				
	<b>PROMEDIO DE DESCUENTO NACIONAL</b>				
	<b>Autonómica</b>				
	<b>PROMEDIO DE DESCUENTO AUTONÓMICO</b>				

	<b>Local</b>				
		<b>PROMEDIO DE DESCUENTO LOCAL</b>			
		<b>PROMEDIO DE DESCUENTO DIARIOS</b>			
<b>(C) Emisoras de radio generalistas</b>	<b>Nacional</b>				
			<b>PROMEDIO DE DESCUENTO NACIONAL</b>		
	<b>Autonómica</b>				
			<b>PROMEDIO DE DESCUENTO AUTONÓMICO</b>		
	<b>Local</b>				
		<b>PROMEDIO DE DESCUENTO LOCAL</b>			
		<b>PROMEDIO DE DESCUENTO EMISORAS RADIO GENERALISTAS</b>			
<b>(D) Emisoras de radio temáticas</b>					
		<b>PROMEDIO DE DESCUENTO EMISORAS TEMÁTICAS</b>			
<b>(E) Sitios web de medios de comunicación y otros canales de difusión online</b>					
		<b>PROMEDIO DE DESCUENTO SITIOS WEB Y OTROS CANALES</b>			

<b>(F)</b> <b>Redes sociales de medios de comunicación</b>				
	<b>PROMEDIO DE DESCUENTO REDES SOCIALES</b>			
<b>(G)</b> <b>Soportes exteriores (*)</b>	Mupis en espacios públicos			
	Mupis estaciones de ferrocarril			
	Mupis Tranvia			
	Mupis tranvía y metro			
	Marquesinas paradas autobuses y espacios públicos			
	Vallas en espacios públicos			
	Pantallas electrónicas en espacios públicos			
	Banderolas			
	Autobuses			
	<b>PROMEDIO DE DESCUENTO SOPORTES EXTERIORES</b>			
	<b>(H)</b> <b>Publicaciones gratuitas</b>			
<b>PROMEDIO DE DESCUENTO PUBLICACIONES GRATUITAS</b>				

(\*) El precio de aquellos soportes publicitarios exteriores que se encuentren sujetos a concesiones administrativas no estará sujeto a un % de descuento, sino a lo que marque la concesión en cuestión.

### **1.2) MENOR PORCENTAJE OFERTADO COMO COMISIÓN DE AGENCIA: HASTA 19 PUNTOS.**

Se entiende por comisión de agencia el tanto por ciento facturado sobre el importe de todos los servicios prestados. Dicho porcentaje se aplicará sobre el importe resultante una vez efectuado el descuento sobre las tarifas.

***Las ofertas por debajo de los límites indicados en el documento criterios de adjudicación, serán automáticamente rechazadas.***

<b>OFERTA COMISIÓN (expresar en letras y número dos decimales)</b>	
<b>COMISIÓN DE LA AGENCIA OFERTADA</b>	

**2) CRITERIOS CUALITATIVOS : HASTA 51 PUNTOS:**

**2.-CRITERIOS CUALITATIVOS:**

**2.1) CRITERIOS JUICIO VALOR. MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA. (DISEÑO CAMPAÑA PRINCIPAL Y ESTRATEGIA DE CAMPAÑA). HASTA 41 PUNTOS.**

Se valorará, la memoria técnica descriptiva deberá contener para su desarrollo. No podrá superior a 5 folios A4,(10 páginas) en letra Arial 12, incluyendo en las mismas los bocetos referentes al diseño de la campaña principal.

<p><b>Anexo memoria</b></p> <p>No podrá superior a 5 folios A4,(10 páginas) en letra Arial 12, incluyendo en las mismas los bocetos referentes al diseño de la campaña principal.</p> <p>Se seguirá el índice marcado en el documento: Criterios de adjudicación.</p>
---

**2.2) CRITERIOS CUALITATIVOS- APLICACIÓN AUTOMÁTICA: HASTA 10 PUNTOS.**

Propuesta para llevar a cabo campañas de ámbito internacional: de 0 a 10 puntos. Se incluyen las acciones publicitarias tanto convencionales como especiales en medios de comunicación y soportes de ámbito internacional (televisión, prensa, radios, publicidad exterior y publicidad on-line).

La propuesta presentada se valorará de acuerdo con los siguientes criterios:

<b>Detallar países</b>	<b>Medios</b>

**Los licitadores deberán cumplimentar:**

**B)** Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, durante la ejecutividad del contrato, en todos sus ámbitos y aspectos.

**C) Pertenencia a grupo empresarial:**

- Que su representada, **NO PERTENECE** a ningún grupo empresarial.
- Que su representada **PERTENECE AL GRUPO EMPRESARIAL**

En el caso de pertenencia a Grupo de Empresas (se adjunta relación de empresas que componen el grupo), de las empresas que lo conforman:

- Ninguna presenta proposición en la presente licitación.**
- Presentan proposición en la presente licitación las siguientes:**

(2)

--

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Lugar, fecha y firma del licitador (3)  
(Deben firmarse **todas las hojas** que abarque la proposición)

(1)

*Indicar Nombre, Apellidos, DNI, si actúa/n en nombre propio o en representación de mercantil y el CIF de la/s empresa/s, en su caso.*

(2)

*Indicar todas las empresas que presentan proposición.*

(3)

*En caso de UTE debe figurar la firma de todos los representantes de las personas físicas o jurídicas que la integren.*